

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
NEMOCÓN CUNDINAMARCA

ESTADO ELECTRÓNICO No. 12

FECHA: 10/03/2022

LOS PROCESOS QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN SE NOTIFICAN POR ANOTACIÓN EN ESTADO.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
25486-40-89-001-2020-00132-00	EJECUTIVO SINGULAR	AECSA S.A.	JOSE DARIO GONZALEZ RODRIGUEZ	9/03/2022	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
25486-40-89-001-2021-00111-00	EJECUTIVO RESTITUCIÓN INMUEBLE	SERGIO ALEJANDRO CARDENAS DAVILA	JHON ALEXANDER PALACIOS CASTRO y GUSTAVO PALACIOS MOYANO	9/03/2022	REPONE AUTO DEL 08 DE FEBRERO/2022 - AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN
25486-40-89-001-2022-00052-00	DIVISORIO	RETORNO AMBIENTAL INGENIERIA SAS ESP	CI. FLORES EL FUTURO	9/03/2022	RECHAZA DEMANDA
25486-40-89-001-2022-00053-00	VERBAL SERVIDUMBRE	RETORNO AMBIENTAL INGENIERIA SAS ESP	CI. FLORES EL FUTURO	9/03/2022	RECHAZA DEMANDA

NOTIFICACIÓN: Para notificar a las partes, de los autos anteriormente anotados, se publican en la página Web de la Rama Judicial, por el término legal de UN (1) DÍA, hoy DIEZ (10) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a la hora de las 8:00 A.M.

Firmado Por:

Jaime Enrique Herrera Riveros
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Nemocon - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45805afed06c09b83aef4335322bdab4a5a96983393851e7cbd0fba40720f18a**

Documento generado en 10/03/2022 07:38:02 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>